

Autoinforme para la acreditación

Grado de Psicología

Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación
17 de julio de 2015

Índice

0. Datos identificativos	3
1. Presentación del centro.....	4
2. Elaboración del autoinforme.....	6
3. Valoración de la consecución de los estándares transversales de acreditación	8
Estándar 2: Pertinencia de la información pública.....	8
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación.....	9
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	14
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	18
4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación por titulación	23
Grado de Psicología.....	23
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	23
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos.....	24
5. Valoración final y propuestas de mejora	32

0. Datos identificativos

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Nombre del centro	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación
Datos de contacto	<p>Dra. Teresa Guasch Pascual Rambla de Poblenou, 156 08018 Barcelona Tel. +34 93 326 36 00 Fax. +34 93 356 88 22</p>
Comité de Evaluación Interno	<p>Dra. Teresa Guasch i Pascual – Directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Dra. Anna Gálvez Mozo – Directora del grado de Psicología Dra. Beni Gómez-Zúñiga – Profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación Rosana Verde Raña – Mánager de programa Sra. Maria Galofré Olsina – Planificación y Calidad Dr. Francisco Jose Eiroá Orosa – Consultor (grau de Psicología) Sr. Santiago Cebreiro Cocheteux – Graduado en Psicología Sra. Dolors Divi Alasa – Estudiante (grado de Psicología)</p>

Titulaciones impartidas en el centro				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Curso de implantación	Dirección del programa
Grado de Educación Social	2500597	240	2009-2010	Segundo Moyano Mangas
Grado de Psicología	2500106	240	2008-2009	Anna Gálvez Mozo
Máster universitario en Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje por la Universitat Oberta de Catalunya	4313844	60	2013-2014	Llorenç Andreu Barrachina
Máster universitario en Educación y TIC (<i>e-learning</i>)	4311395	60	2008-2009	Lourdes Guàrdia Ortiz
Máster universitario en Psicología, salud y calidad de vida por la Universitat Oberta de Catalunya	4312432	60	2012-2013	Manuel Armayones Ruiz

1. Presentación del centro

a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)

La UOC inició la adaptación de sus programas al EEES en el curso 2008-09 con tres grados. Previamente había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades, con dos grados — Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y tres programas oficiales de posgrado —Sociedad de la información y el conocimiento, Educación y TIC y Software libre.

El despliegue de la oferta nueva ha sido el siguiente:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Grado	3	13	15	15	15	15
Máster universitario	4	5	8	14	19	27
Doctorado	1	1	1	2	2	3

Dentro de este proceso, la UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en cuanto a la implantación de mecanismos de garantía interna de la calidad. Así pues, tiene la evaluación positiva del sistema de garantía interna de la calidad para todos sus estudios, a partir de 2009. Además, la UOC participa en un total de ocho programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (un grado y siete másteres).

b) El perfil de estudiante en la UOC

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, más allá y por encima de la planificación habitual y las restricciones de espacio.

Así pues, la universidad tiene un perfil de estudiante propio y diferenciado del conjunto del sistema universitario catalán. Hay que tener en cuenta, por tanto, que entre el 90 % y el 95 % de los estudiantes trabajan, casi el 60 % ya tiene experiencia universitaria, el 70 % tiene más de 26 años y el 22,32 % proviene de la vía de acceso de ciclos formativos de grado superior.

c) Presentación de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

Actualmente los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación disponen de cinco programas oficiales. La evolución de estudiantes en estos programas ha sido la siguiente:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Grado en Educación Social	-	779	1.270	1.700	1.730	1.868
Grado en Psicología	1.773	3.212	4.134	4.903	5.035	5.411
Máster Universitario en Educación y TIC (e-learning)	495	663	739	689	516	542
Máster Universitario en Trastornos del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje	-	-	-	-	-	543
Máster Universitario en Psicología, Salud y Calidad de Vida	-	-	-	-	36	43

Con el fin de ampliar la oferta formativa a los graduados en Psicología, en el curso 2014-15 se inició el máster universitario de Psicología general sanitaria (interuniversitario UdG-UOC), y en el próximo curso académico 2015-16 está previsto iniciar el máster universitario de Empleo y mercado laboral: intervención

y *coaching* en el ámbito laboral, y el posgrado de Salud mental colectiva (UOC-URV), y colaborar en el máster universitario de Neuropsicología que se dirigirá desde los Estudios de Ciencias de la Salud.

El personal de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

El personal investigador y docente de la UOC se organiza por estudios. Cada estudio representa un gran ámbito de conocimiento, que a su vez también puede estar organizado por áreas de conocimiento. En cuanto a la organización interna de los estudios, los integran el profesorado y también el personal de gestión.

Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y como el resto de los estudios de la UOC, tienen las siguientes figuras:

1. Dirección de los Estudios, orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Direcciones de programas (una por programa), que tienen por objetivo satisfacer las necesidades de sus estudiantes y velar por la calidad de los programas.
3. Profesor responsable de asignatura, que es quien desarrolla la docencia, la investigación y la difusión social del conocimiento.

Los estudios disponen también, para completar su equipo docente, de consultores y tutores, que hacen las tareas de guía, orientación y acompañamiento del estudiante. También colaboran con los profesores responsables de asignatura (PRA) en lo relativo al desarrollo de la docencia. Actualmente los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación tienen un total de 418 consultores y consultoras y 80 tutores.

Completan los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación el personal de gestión, que está integrado por una técnica de Apoyo a la Dirección de los Estudios, dos mánager de programa y un total de seis técnicos de Gestión Académica, que tienen como objetivo prestar apoyo, desde sus diferentes funciones, en todas las tareas de docencia, investigación y difusión que se desarrollan en el seno de los estudios, al tiempo que interaccionan con las áreas y los servicios de gestión que, de manera centralizada, hay en esta universidad.

Más información en la [web](#) de los estudios Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

2. Elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección nombró al Comité de Evaluación Interno (en adelante, CEI) integrado por: la directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, la Dra. Teresa Guasch i Pascual; la directora del grado de Psicología, la Dra. Anna Gálvez Mozo; la profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, la Dra. Beni Gómez Zúñiga; la mánager de programa, la Sra. Rosana Verde Raña; la miembro del Área de Planificación y Calidad, la Sra. María Galofré Olsina; el consultor del grado de Psicología, el Dr. Francisco José Eiroá Orosa; el graduado en Psicología, el Sr. Santiago Cebreiro Cocheteux, y la estudiante del grado de Psicología, la Sra. Dolors Divi Alasa.

Para facilitar la máxima participación tanto de los responsables académicos y responsables de gestión como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe se ha basado en el trabajo previo de las comisiones de titulación y de la dirección de los Estudios:



Imagen 1. Esquema de trabajo del CEI

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la [Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster](#) (noviembre de 2014) de la AQU y el documento de la UOC *Proceso de acreditación – Guía para la autoevaluación* (abril de 2015).

En el proceso de elaboración del autoinforme podemos identificar las cinco fases.

1. Recogida de información: la mánager de programa, la técnica de Gestión Académica, la técnica de Apoyo a la Dirección y los responsables de los diferentes procesos implicados en el proceso de evaluación aportaron los datos y las evidencias necesarias para poder hacer la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes:
 - los informes anuales de seguimiento de las titulaciones,
 - el informe de AQU *Evaluación de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (UOC)*, de fecha 25 y 26 de junio de 2007,
 - el informe de AQU *Informe de evaluación del seguimiento de titulación*, de fecha 28 de noviembre de 2013,
 - los informes anuales de seguimiento de universidad,
 - los indicadores de los almacenes de datos (*data warehouse*)
 - y los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
2. Elaboración del autoinforme: La redacción del estándar 1 y 6 de cada titulación fue responsabilidad de las diferentes comisiones de titulación de cada programa. Las comisiones redactaron el estándar a partir de un proceso de reflexión y valoración global de los resultados de la titulación y de los mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente. También

se hizo partícipe en la redacción del autoinforme al grupo de tutores de Psicología y a un grupo de consultores representativo de las diferentes áreas de la psicología. Los documentos resultantes se compartieron en cada caso con un representante del colectivo de docentes colaboradores y del colectivo de estudiantes de cada titulación, se tuvieron en cuenta sus comentarios y se hicieron las modificaciones oportunas. Del mismo modo, se compartió con el profesorado de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

Para la elaboración de los estándares transversales 2, 3, 4 y 5 fue un trabajo coordinado entre la dirección de los Estudios y el Área de Planificación y Calidad.

3. Aprobación provisional: el CEI, reunido el 17 de julio de 2015, aprobó el contenido de los diferentes estándares, las evidencias aportadas y el plan de mejoras propuesto.
4. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme se abrió el periodo de exposición pública. El informe estuvo disponible en la web de la universidad o Campus Virtual del 18 al 28 de septiembre de 2015. Se informó por correo electrónico a todos los grupos de interés de la universidad relacionados con las titulaciones evaluadas para fomentar la lectura y las aportaciones en relación con el contenido del informe. Una vez finalizado el periodo, se considerará la adecuación de incorporar las aportaciones en el contenido del autoinforme.
5. Aprobación definitiva: el Consejo de Dirección (CD) tiene previsto aprobar en la sesión del 5 de octubre de 2015 el autoinforme, una vez validadas las aportaciones de la exposición pública por parte del CEI.
6. Está previsto enviar finalmente el autoinforme a AQU Catalunya en fecha 8 de octubre de 2015.

3. Valoración de la consecución de los estándares transversales de acreditación

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

El 2 de julio de 2015 la UOC pone en marcha el portal de transparencia para dar cumplimiento a la ley estatal 19/2013 y a la catalana 19/2014, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Este portal tiene como objetivos facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, y fomentar la transparencia como un valor necesario. El portal de transparencia, que agrupa información, datos e indicadores de la UOC que están publicados en sus diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la UOC e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.

Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación revisan y actualizan regularmente la información de las titulaciones antes del inicio de semestre. Desde las direcciones de programa se valida la información que aparece y se hacen las modificaciones pertinentes. A partir de los resultados de la encuesta de incorporación se pueden identificar los aspectos que deben mejorarse en la información pública en el plano institucional y diseñar acciones de mejora, principalmente en lo relativo al proceso de información y matrícula. En este sentido, más del 75 % de los estudiantes del segundo semestre del curso 2013-2014 están muy satisfechos o satisfechos con la información en la web de la UOC y la consideran suficiente y adecuada.

La información pública de cada [titulación](#) contiene una estructura ordenada donde se muestra la información relativa a la misma. El [plan de estudios](#) es el eje central de la información de la titulación. La información relativa al plan de estudios muestra el conjunto de las asignaturas que forman la titulación y el plan docente de la asignatura del último semestre con docencia. La información de la asignatura estándar contiene los siguientes elementos: descripción breve de los objetivos de la asignatura, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios, los campos profesionales en los que se proyecta, los conocimientos necesarios previos a la matrícula de la asignatura, los objetivos y competencias, y las unidades de aprendizaje que forman cada módulo. Según las características de las asignaturas se hace hincapié en un apartado u otro.

También se puede visualizar un breve currículo de los profesores de la titulación ([equipo del grado de Psicología](#)). Una vez el estudiante se ha matriculado en la asignatura, por medio del Campus Virtual, tiene disponible la información ampliada de la asignatura que incluye el modelo de evaluación, los materiales y recursos de los que dispondrá, es decir, la información específica del semestre que se encuentra en el plan docente.

Desde el portal se puede acceder con el perfil [Estudiante](#) a la información relacionada con el desarrollo operativo de las titulaciones. En formato texto y con vídeos se da respuesta a las [necesidades](#) que el servicio de atención al estudiante detecta que necesitan una acción comunicativa más precisa y cuidada. Una muestra del interés que genera el [canal UOC de YouTube](#) es el número de visitas de algunos de los vídeos: «Com s'estudia a la UOC / Cómo se estudia en la UOC» (más de 105.143 visualizaciones); «Els consultors en el marc del model pedagògic de la UOC / Los consultores en el marco pedagógico de la UOC» (más de 6.071 visualizaciones); los tres vídeos sobre el sistema de evaluación en la UOC (más de 12.000 visualizaciones) o «Calcular el preu de la matrícula / Calcular el precio de la matrícula» (más de 6.880 visualizaciones).

El reconocimiento de créditos por evaluación de estudios previos y principalmente el reconocimiento académico de experiencia profesional es un proceso también clave para el perfil de estudiante UOC, ya que una gran mayoría tiene estudios previos o experiencia profesional. El estudiante puede consultar el [procedimiento](#) que debe seguir para solicitarlo.

En el canal UOC de YouTube hay que destacar también la información que aparece relativa a la actividad de los [estudios](#), que es de interés no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora.

En cuanto a la información relativa a la calidad de las titulaciones, en el espacio [Calidad](#) del apartado *La Universidad* se muestra una serie de indicadores como, por ejemplo, los resultados académicos y la satisfacción de las titulaciones en oferta. Los resultados que se muestran responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación.

2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de la acreditación de la titulación.

El portal de la universidad, con el objeto de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés, permite seleccionar el perfil de usuario: [estudiante](#), [alumni](#), [investigador](#), [empresa](#) y [medio de comunicación](#).

La UOC dispone de un portal de calidad organizado en cuatro apartados: Política de calidad, Calidad de las titulaciones, Indicadores de rendimiento y satisfacción y Personal académico. En el espacio Calidad de las titulaciones se pueden consultar los documentos vinculados al [ciclo de vida](#) de cada titulación: información del RUCT, la memoria verificada, los informes de seguimiento, las modificaciones que se han aprobado, el resultado del proceso de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos.

En cuanto al apartado [Indicadores de rendimiento y satisfacción](#), se puede acceder a la información relativa a los resultados académicos, los resultados de satisfacción y la inserción laboral.

En el apartado [Resultados académicos](#) se muestran los indicadores docentes que permitan el seguimiento y análisis de las titulaciones de forma agregada (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados). También se puede consultar, a partir de un documento accesible en este espacio, la información de cada grado y máster desde su inicio.

En el apartado [Resultados de satisfacción](#), se muestran los resultados agregados de las diferentes encuestas del [ciclo de vida académica](#) de los estudiantes. La información para cada titulación se puede consultar a partir de un documento accesible desde este [apartado](#) en el que se puede ver la evolución de los resultados en los últimos tres años. El modelo de cuestionario que respondió el estudiante también está disponible desde el apartado *Resultados de satisfacción*: [acceso e incorporación](#); periodo docente: [asignaturas y fin de curso, y graduación](#).

En el apartado [Inserción laboral](#) se muestra información de interés para los estudiantes y empleadores, en concreto información relativa a la población encuestada, el empleo, la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: humanidades, ciencias sociales e ingeniería y arquitectura.

Asimismo, los estudios difunden los indicadores por medio de las comisiones de estudiantes, y los estudiantes pueden ampliar la información relativa a su titulación y, en concreto, de las asignaturas cursadas.

2.3. La institución publica el sistema de garantía interna de calidad (SGIC) en el que se enmarca la titulación.

La universidad publica y difunde su [política de calidad](#) por medio del portal. El *Manual del sistema de garantía interna de la calidad*, aprobado el 17 de junio de 2009 por el Consejo de Gobierno de la UOC, está editado y publicado en catalán, castellano e inglés y se hace la correspondiente difusión de él tanto por medio del portal web como del espacio de comunicación interna IntraUOC de la universidad.

Por medio del espacio *Calidad* del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la universidad en los diferentes procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo. Para facilitar la localización de los diferentes documentos, la información se encuentra organizada a nivel institucional y a nivel de titulaciones.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

La Universitat Oberta de Catalunya, de acuerdo con el compromiso por la calidad, dispone del [Manual del sistema de garantía interna de la calidad](#) (MSGIC), que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de

junio de 2009 y certificado satisfactoriamente por la Comisión Específica para la Evaluación de la Calidad de los Centros y Actividades Universitarias de AQU Catalunya el 1 de octubre de 2009.

Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación disponen de diversos mecanismos internos de mejora continua que se evidencian en los diferentes grupos de trabajo, comisiones y objetivos, tal y como se pone de manifiesto en el informe de seguimiento de centro. Las comisiones (véase la imagen 2) trabajan de forma permanente en diversos aspectos estratégicos para los Estudios como son la internacionalización de los programas, el impulso de la investigación, la implementación de acciones innovadoras en todos sus programas, y el planteamiento de nuevas propuestas y fórmulas de portafolio de las titulaciones que se ajusten a las necesidades sociales.



Imagen 2. Comisiones, objetivos y comunidades de buenas prácticas

La visibilidad en el mundo profesional, la reducción del abandono y la creación de mecanismos de seguimiento y mejora de la calidad docente son los ejes de trabajo de los grupos de objetivos. Y, por otro lado, los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación cuentan con las comunidades de buenas prácticas (tutoría, TFM/TFG, Practicum) que permiten compartir experiencias excelentes y conocimiento sobre cómo resolver puntos clave o conflictivos de la actividad de estos procesos. La participación en el proyecto PEC-plagio sobre la detección del plagio en internet —un aspecto clave en nuestro contexto—, y el grupo que vela por una mejor sostenibilidad y corresponsabilidad en los Estudios completan los mecanismos de mejora, en los que participa todo el profesorado y todo el equipo de gestión de los Estudios.

Otro instrumento que incide en la calidad docente de los programas son las reuniones de estudios, que se celebran mensualmente, en las que participa todo el profesorado de los Estudios. En esta jornada se tratan temas estrechamente relacionados con la calidad de la acción docente: objetivos de los programas, innovación docente, compartición de buenas prácticas entre asignaturas, mecanismos de evaluación, etc.

3.1. El SGIC implantado ha facilitado el proceso de diseño y la aprobación de las titulaciones.

En el proceso *Diseño del programa* (P4_D2_QPr_disseny_v.1) del MSGIC se muestran las acciones que hay que llevar a cabo y sus responsables para garantizar el diseño y la aprobación de las nuevas titulaciones en la UOC. La Comisión de Titulación, responsable del diseño de la nueva titulación, dispone de la *Guía para la elaboración de programas formativos oficiales* (enlace al documento), donde se describe con detalle el procedimiento que hay que seguir y donde figuran los criterios que hay que tener en cuenta en el diseño, así como orientaciones y ejemplos para cada uno de los apartados. También se proporcionan las plantillas de las memorias (enlace al documento) para facilitar al máximo el trabajo de la comisión.

Durante todo el proceso, la Comisión de Titulación tiene el apoyo de la mánager de programa y un equipo multidisciplinario que asesora sobre la adecuación del contenido en cada apartado y vela por que el despliegue de la nueva titulación se pueda llevar a cabo con calidad. Además, cada programa ha tenido el apoyo de diferentes comisiones de expertos o de consejos asesores (que incluían representantes de la Administración pública, del ámbito universitario, de los sectores profesionales...) en el momento de su diseño inicial, de tal forma que los diferentes grupos de interés pudieron manifestar su opinión sobre los programas.

Como se describe en el proceso *Diseño del programa* (P4_D2_QPr_disseny_v.1), el Consejo de Gobierno aprueba la memoria antes de iniciar el trámite para su verificación.

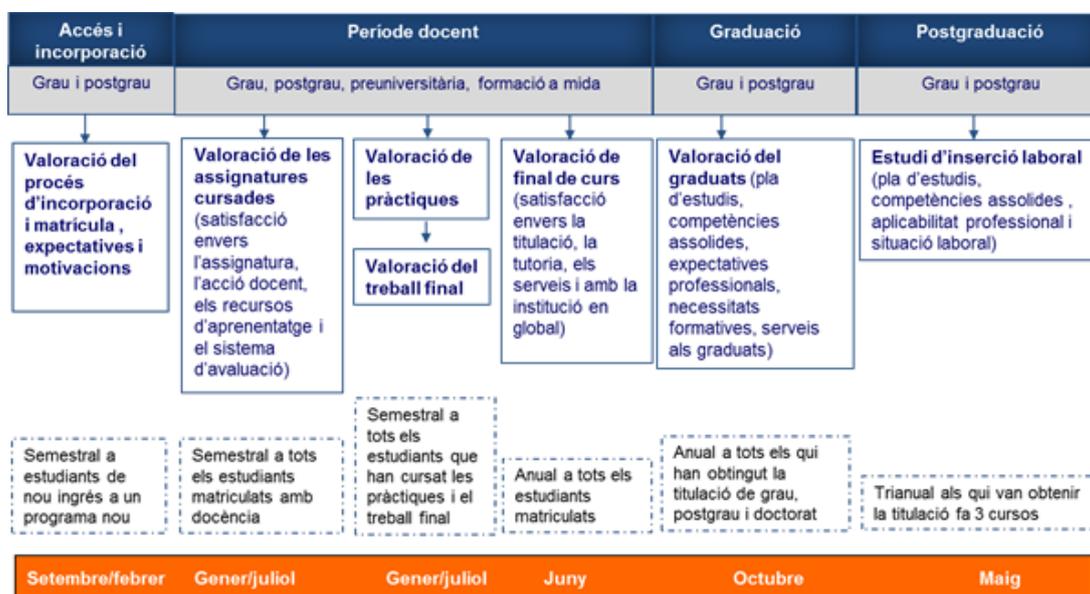
El CEI considera que el proceso implementado facilita de forma óptima el diseño y la aprobación de las titulaciones, con implicación de todos los grupos de interés.

3.2. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Las direcciones de programa y los profesores responsables de asignatura pueden saber el rendimiento de la titulación y de las asignaturas al final del semestre por medio del DAU (almacén de datos o *data warehouse*), una aplicación web en la que se recogen de forma centralizada todos los datos relacionados con los resultados académicos y de satisfacción. Los datos se pueden comparar con los semestres anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con diferentes tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por programa, por asignaturas y por aulas. El proceso *Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje* (P26_D6_RES_aprentatg_v.1) del MSGIC muestra las acciones que deben llevarse a cabo.

Además, por medio del registro de evaluación continua, el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, la universidad dispone de mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como recoge el MSGIC en el proceso *Análisis y utilización de los resultados de satisfacción* (P28_D6_RES_satisfac_v.1). Desde el curso 2011-12 se ha completado la recopilación de la satisfacción del ciclo de la vida académica del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.



Se elaboran diferentes informes para cada una de las encuestas y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) para facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de estos informes de satisfacción es que permiten detectar posibles carencias o espacios para la mejora de los diferentes elementos vinculados con la acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, consultoría, sistema de evaluación...).

Desde el curso 2013-2014 se ha iniciado la recogida sistemática de la satisfacción del equipo docente: tutores, consultores, profesorado responsable de asignatura y direcciones de programa. En estas

encuestas se pide que valoren el funcionamiento de la docencia, el apoyo recibido y los mecanismos de coordinación con el resto del equipo docente.

3.3. El SGIC implantado facilita el proceso de seguimiento y, si procede, el proceso de modificación de las titulaciones, y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.

Desde el curso 2009-2010 las comisiones de titulación han elaborado un informe de seguimiento anual para todas las titulaciones oficiales de la UOC que se ofrecían de acuerdo con el proceso de Desarrollo del programa, revisión y mejora (P5_D2_QPr_rev-mill_v.1) del MSGIC. Se dispone de documentos para la elaboración del informe de seguimiento de titulación y el informe de seguimiento de centro (enlace con los documentos que dan orientaciones sobre los diferentes apartados. Las comisiones disponen de todos los datos del último curso y los anteriores, lo que permite ver la evolución de la titulación en los diferentes indicadores. En el informe también están el rendimiento y la satisfacción de todas las asignaturas del programa.

En el seguimiento de las titulaciones se toman en consideración las recomendaciones hechas por las comisiones específicas de evaluación de AQU en relación con los procesos de verificación, seguimiento y acreditación. En los informes de seguimiento posteriores se da respuesta a las diferentes recomendaciones que figuran en los informes externos.

La AQU ha valorado muy positivamente los informes de seguimiento como herramienta de seguimiento y mejora de las titulaciones, así como los cambios introducidos en las diferentes ediciones.

Las comisiones de titulación valoran positivamente el proceso de seguimiento de las mismas, que se concreta en los informes de seguimiento de las titulaciones (IST). Lo que más positivamente valoran es que este proceso permite analizar globalmente el funcionamiento de una titulación e identificar los aspectos a mejorar y las modificaciones necesarias que deben introducirse para mantener el nivel de calidad deseado. De los informes de seguimiento de las titulaciones se derivará un plan de mejoras que se elevará a los responsables de los procesos y cambios en la titulación que se gestionarán de acuerdo con el documento [Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster - AQU](#).

El CEI considera que las acciones de mejora implantadas son coherentes con el análisis de la información y los resultados recogidos, y se estructuran en planes de mejora con los responsables y el calendario correspondientes.

3.4. El SGIC implantado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su desarrollo satisfactorio.

La UOC ha elaborado la *Guía para la autoevaluación*, en la que se describe el proceso de acreditación y los criterios que hay que seguir para la elaboración del informe de autoevaluación. Este proceso se incorporará en el MSGIC cuando se complete la revisión y actualización del sistema. Esta guía se actualiza anualmente, incorporando recomendaciones y comentarios que surgieron en la convocatoria anterior, tanto por parte del Comité de Evaluación Externa como de los miembros del CEI. El desarrollo del proceso va acompañado de reuniones de trabajo, documentos y plantillas para facilitar el trabajo interno de las comisiones.

El CEI valora muy positivamente el apoyo recibido por el Área de Planificación y Calidad en la implantación del proceso de acreditación, tanto con respecto a la documentación necesaria (datos) como al acompañamiento en las diferentes fases de trabajo.

3.5. El SGIC implantado se revisa periódicamente para analizar la adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.

Con el proceso de acreditación se completará el círculo de diseño, desarrollo, evaluación y mejora de las titulaciones. Con el despliegue de todos los procesos implicados se dispondrá de la visión de conjunto necesaria para poder realizar una revisión y una actualización del MSGIC. Sin embargo, desde el curso 2009-2010 los responsables de los diferentes procesos vinculados al diseño y desarrollo de las titulaciones han establecido mecanismos de revisión y mejora de la actividad de la que son responsables.

- *Plan de tutoría del programa* (P9_D3_OE_pla Tu_v.1): para poder mejorar la acción tutorial y dar una mejor respuesta a las necesidades de los estudiantes, en el curso 2013-2014 se realizaron cuatro reuniones de grupo (*focus group*) y entrevistas personalizadas a tutores, graduados, estudiantes en activo y estudiantes que habían abandonado y profesionales de la UOC. Fruto de este análisis y de las propuestas de mejora surgidas de los propios tutores, profesorado y de las necesidades que ponen de manifiesto los propios estudiantes, se han llevado a cabo las siguientes acciones:
 - o Nuevos estudiantes: Programa de asesoramiento del aprendizaje, guía rápida - información clave ([vídeo](#)).
 - o Herramienta de seguimiento de la evaluación continuada por parte del tutor. Es más ágil y permite detectar a los estudiantes en riesgo de abandono.
 - o Revisión de manuales y documentos vinculados a la evaluación y al reconocimiento académico y profesional.
 - o Formación de nuevos tutores y reciclaje para los ya activos (véase el estándar 5.1).
- *Diseño de la acción docente* (P10_D3_OE_disseny AD_v.1): véase el apartado 3.1.
- *Desarrollo, seguimiento, valoración y mejora de la acción docente* (P11_D3_OE_rev-mill_AD_v.1): el proceso de inicio de semestre tiene documentados los procedimientos y una descripción detallada de las acciones que se llevarán a cabo y los responsables asignados, para asegurar la puesta en marcha de las asignaturas. Se monitoriza constantemente todo el proceso para minimizar las incidencias y poder dar respuesta en el menor tiempo posible (en el conjunto de la UOC se ponen en marcha más de 2.600 asignaturas cada semestre). También se dispone de un plan de las comunicaciones a los estudiantes y a los consultores en los diferentes momentos del semestre. Una vez finalizado el semestre se elabora un informe de inicio de semestre (enlazar 00_Informe_Inici semestre_2014_1_TH_GR_MS) y se proponen acciones de mejora para el siguiente.
- *El momento de la evaluación* es un hito importante de la acción docente y hay que asegurar su buen funcionamiento (cada semestre se realizan dos y tres jornadas de exámenes en 23 sedes diferentes). Se dispone de un protocolo muy detallado de las acciones y los responsables de llevarlas a cabo, y de cómo deben tratarse las necesidades o situaciones extraordinarias que pueden surgir (adaptaciones, flexibilidad de los horarios...). El informe semestral (Informe_Activitat_Semestral_GAD Evaluación 20122) que se elabora ayuda a realizar el seguimiento de los cambios introducidos y a detectar los puntos de mejora.
- *Prácticas externas* (P35_D3_OE_pract_ext_v.1): se dispone de un ciclo de trabajo (*workflow*) para la gestión y el desarrollo de las prácticas, criterios para la validación académica de los nuevos centros de prácticas, funciones de los tutores externos de prácticas y orientaciones para la evaluación de las prácticas). (enlazar documentos)
- *Sistema de reclamaciones y sugerencias* (P16_D3_OE_reclamació_v.1) y *Servicio de Atención a Consultas* (P22_D5_SERV_consultes_v.1): estos procesos disponen de indicadores específicos que permiten monitorizar los servicios de manera semanal, mensual, semestral o anual según el servicio y el momento del curso. También se recoge el nivel de satisfacción del usuario del servicio. (Enllaçar_Resum 2014_Serveis atencion) De forma anual se establecen los objetivos de mejora (enlazar documentos) según las necesidades detectadas.
- *Servicio de Biblioteca* (P21_D5_SERV_biblioteca_v.1) y *Gestión de los materiales y recursos didácticos* (P23_D5_REC_materials_v.1): el Servicio de Biblioteca y Gestión de los materiales y recursos didácticos establece y ejecuta anualmente los objetivos para cada uno de los servicios, identifica los objetivos que constituyen el objeto de mejora, define los indicadores que permiten cuantificar los objetivos y determina a los responsables para conseguirlo. (Véase el PPT de objetivos.) Los servicios disponen de indicadores específicos que permiten monitorizar la actividad de manera periódica, así como el análisis y seguimiento del nivel de satisfacción de los usuarios en los servicios.

Durante el curso 2014-2015 se han definido los siguientes procesos de acuerdo con los procedimientos establecidos por las agencias de calidad: proceso de verificación, seguimiento, modificación y acreditación (enlace a los documentos) que se incorporan al SGIQ. Para la revisión y mejora del SGIQ se ha creado un equipo de trabajo específico que revisará todos los procesos para actualizarlos y mejorarlos de acuerdo

con el nuevo proceso definido de «Revisión del sistema interno de garantía de la calidad». Esta revisión está previsto hacerla durante el curso 2015-2016.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional suficiente y valorada.

La UOC tiene un equipo docente integrado por excelentes profesionales en el ámbito de la enseñanza universitaria, los cuales, además de ser unos referentes en su área de conocimiento, son expertos en la enseñanza no presencial mediante internet y en el uso docente de las tecnologías digitales, con capacidades de trabajo en red y comprometidos con los objetivos de los estudios. Este equipo docente está formado por el profesorado propio y los colaboradores docentes (consultores y tutores), que comparten una misma metodología de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.

El equipo está integrado por 40 profesores propios, un total de 418 consultores y 80 tutores. El profesorado propio es el responsable de garantizar que el equipo docente de consultores, responsables de la atención al estudiante en las aulas, dispone de la experiencia docente, profesional e investigadora requerida para garantizar el logro de las competencias. El diseño, la implantación y el seguimiento del proceso de aprendizaje para cada asignatura, incluidas la definición de los recursos y las actividades, la planificación académica y la selección y coordinación del equipo de consultores, así como la evaluación y la calificación de los estudiantes, son responsabilidad del profesor. El 92,5 % de este equipo propio en el grado de Psicología es doctor y es destacable que un 80 % cuenta con evaluación positiva de la agencia de calidad. El 50 % de este profesorado ha la acreditación de investigación con el reconocimiento de uno o más tramos. Por otra parte, el 80 % ha obtenido también la evaluación de su actividad docente, con el reconocimiento de uno o más tramos docentes.

Además, el consultor de la UOC es un experto que lleva a cabo su actividad laboral principal relacionada con el área de conocimiento de la asignatura y que, colaborando a tiempo parcial con la UOC, ofrece una docencia de calidad en su ámbito. El consultor actúa como referente y guía del estudiante, dinamiza la acción formativa desde el momento de inicio hasta la evaluación final, sigue la actividad del estudiante, modera discusiones y debates, resuelve dudas sobre la materia y evalúa todo el proceso de aprendizaje, por lo que garantiza una formación personalizada. El 45 % de los consultores del grado de Psicología es doctor; el 52 % de los consultores tiene experiencia profesional en universidades públicas u organismos públicos, y un 26 % desarrolla también actividad profesional en empresas privadas o en universidades u organismos privados.

El equipo docente que interviene en las asignaturas del trabajo final de grado y en el Prácticum del grado de Psicología está integrado por un total de 13 profesores propios y 29 consultores. El 100 % del profesorado propio ha obtenido el título de doctor y tiene una experiencia docente y de investigación consolidada. Como se ha apuntado anteriormente, el consultor de la UOC, y especialmente el consultor con atención docente de las asignaturas de Trabajo final de máster y Prácticum, tiene una experiencia profesional y académica muy consolidada en el área de conocimiento de la titulación y se hace una cuidadosa selección de los profesionales que intervienen en estas asignaturas, para garantizar que tienen la experiencia docente y profesional requerida. El 50 % de los consultores ha alcanzado el grado de doctor o está en proceso de lograrlo, muestra de la actividad de investigación que desarrolla.

En cuanto a la experiencia investigadora, los estudios destacan ocho grupos de investigación en el ámbito de las ciencias de la salud y ciencias sociales, de los cuales uno es un grupo consolidado y siete reconocidos como emergentes (participan tanto el equipo propio como colaborador). Además, se está llevando a cabo la dirección de 24 estudiantes de doctorado. En la [web](#) de los estudios, en la web del [eLearn Center](#) —centrado en la investigación aplicada al aprendizaje virtual (*e-learning*) y a fomentar la innovación— y en la del [IN3](#) se pueden consultar con detalle los proyectos, las publicaciones, las estancias de investigación y las participaciones en congresos de los grupos de investigación de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

El informe de seguimiento de la titulación muestra las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas y la satisfacción global de los estudiantes, así como la satisfacción de los estudiantes con la consultoría y el

sistema de evaluación. El 76,8 % se muestra satisfecho o muy satisfecho con la acción de consultoría. Un 73,5 % está satisfecho o muy satisfecho con el modelo de evaluación. Cada semestre se realiza un seguimiento de los resultados obtenidos por cada asignatura por parte de la dirección de programa. Algunos de los mecanismos de seguimiento y mejora de la calidad docente que se aplican y que revierten en la satisfacción de las asignaturas son las reuniones del equipo docente para coordinar la acción docente desarrollada, tal como se describe en el estándar 6.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

La actividad académica del profesorado propio integra el conjunto de funciones que debe asumir a lo largo de su carrera académica e incluye la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación y transferencia y la difusión de conocimiento y la actividad institucional. Mediante un plan de dedicación académica, la universidad dispone de los mecanismos para asegurar el cumplimiento de la carga académica de la universidad y el dimensionamiento correcto de los equipos académicos. La dirección de estudios es responsable de que el conjunto de actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los estudios.

En cuanto al personal docente colaborador, cada semestre se determina la necesidad de nuevos colaboradores docentes según el número de estudiantes matriculados, y según el análisis que se hace semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción de consultoría (tal como se muestra en los informes de seguimiento). A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de personal docente colaborador (PDC) nuevo. Se priorizan candidaturas con una amplia experiencia en el mundo profesional o especialización académica e investigadora en el ámbito de cada asignatura. Esto facilita una acción docente contextualizada y aplicada. El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge la información del proceso de selección.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

Cuando el profesorado propio accede a la UOC se integra dentro de un plan de acogida (*Guía de acogida a los estudios del profesorado nuevo*) que lo orienta en la metodología docente, las funciones del profesorado, la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. Además, durante el primer mes de estancia en la UOC se diseña un plan de acompañamiento con la asignación de un mentor o mentora, elegido entre el profesorado de los estudios o el centro al que se adscribe. Este plan de acogida incluye el trabajo colaborativo profesorado-consultor.

Una vez integrado en los estudios, el profesorado propio dispone de espacios de apoyo destinados a proporcionar información sobre los aspectos que les son necesarios y útiles para desarrollar su tarea como profesores (espacio *Aplicaciones específicas* de la IntraUOC de la universidad y el apoyo de los operativos de Tecnología Educativa y Apoyo docencia). Las herramientas que tiene el profesorado a su disposición le permiten una coordinación de la docencia junto con el consultor.

En cuanto al personal docente colaborador, la acogida y la formación inicial se hace a principios del semestre, una vez han sido seleccionados. Esta formación (de un mes de duración aproximadamente) tiene los siguientes objetivos:

- Tener una visión amplia del Campus como entorno virtual en el que está la docencia pero también toda la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual con una doble perspectiva: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación inicial para nuevos consultores permite acompañarlos en sus primeras acciones como responsables docentes de un aula. En estos cursos los consultores utilizan el mismo tipo metodología y espacio virtual que luego utilizarán en su asignatura.

Sin embargo, el consultor de la UOC dispone también [de espacios de apoyo](#) destinados a proporcionar información y herramientas para el desarrollo de su actividad docente. El apoyo metodológico recibido es valorado, por parte de los docentes colaboradores, en un 4,3 en una escala de 1 al 5 [en la encuesta que](#)

[se pasó en el curso 2013-2014](#), en la que también se pedía la valoración sobre el funcionamiento de la titulación durante el semestre y el apoyo recibido por parte de la universidad. Además, a lo largo del semestre se programan acciones de formación continua específicas sobre aspectos que son necesarios y útiles para el desarrollo de la docencia en diversos ámbitos: metodológico, comunicación en entornos educativos virtuales, gestión de la información, web 2.0, jurídico, etc.

La satisfacción general de los profesores docentes colaboradores con el desarrollo del semestre académico es bastante alta, 4,4 sobre 5. Los ítems más valorados por los profesores docentes colaboradores son los relacionados con la adecuada información del plan docente y la óptima adecuación de las actividades formativas propuestas para la consecución de los objetivos de aprendizaje. Ambos aspectos se valoran con un 4,5 sobre 5, y constituyen los pilares fundamentales que garantizan una formación de calidad para nuestros estudiantes. El ítem con un valor más bajo (3,4) es el referido a la información que los profesores docentes colaboradores reciben por parte de esta universidad sobre la calidad de su actividad docente. En este sentido, pondremos en marcha medidas para ofrecerles un adecuado retorno o *feedback* sobre su actividad docente.

En el caso de los profesores responsables de asignatura, los ítems mejor valorados son los referidos a la activa participación en la selección de profesores docentes colaboradores, y en la planificación del estudio conjuntamente con los profesores docentes colaboradores (ambos con un 4,9). Los ítems con puntuaciones más bajas tienen que ver, por una parte, con el hecho de que la carga docente dificulta la participación en procesos de mejora e innovación (2,4) y, por otra parte, con el retorno recibido de esta universidad respecto a su actividad docente. Ambos aspectos se revisarán con vistas a mejorar el retorno que reciben sobre sus actividades docentes. Para ello, analizaremos con la dirección de los Estudios alternativas que optimicen la carga docente y ayuden a crear espacios para la mejora e innovación.

En el ámbito de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y para mejorar la calidad de la actividad docente, se organizan diversas actividades formativas para todo el equipo docente (tanto el propio como el equipo de profesorado colaborador) con el objetivo de garantizar, principalmente, su formación metodológica pero también para fomentar su implicación en la comunidad UOC y el sentimiento de pertenencia. Nos parece especialmente relevante señalar el alto nivel de satisfacción de los docentes colaboradores con este tipo de acciones, que medimos siempre después de cada una de las actividades realizadas.

Algunos de los seminarios o jornadas de innovación realizadas son:

- [Evaluación auténtica](#). Sesión de trabajo organizada por el grupo Innovación en el Sistema de Evaluación (ISA), para elaborar una parrilla de valoración de las actividades de evaluación continua, aplicable a las actividades (PEC) que habitualmente se diseñan en la UOC, para conocer hasta qué punto las actividades que se proponen están relacionadas con un contexto real y son significativas para los estudiantes.
- [Integración del vídeo en las aulas](#). Sesión de trabajo con todos los profesores responsables de los Estudios para trabajar para el incremento de la presencia del vídeo en las aulas, y los elementos audiovisuales en general, para mejorar los procesos de aprendizaje.
- [Nuevo formato de aula](#). Sesión en la que se presentaba la experiencia de varios profesores sobre las ventajas del nuevo formato de aula impulsado por la UOC, que permite una mayor flexibilidad en el diseño y autonomía docente. Esta misma formación se realizó también con todo el equipo de colaboradores.
- [El retorno en entornos virtuales de enseñanza- aprendizaje](#). Formación específica dirigida a profesorado propio y colaborador para saber cómo hacer un retorno personalizado, compartir experiencias y programar acciones específicas para diseñar y dar retorno formativo y personalizado (*feedback*) en todas las asignaturas.
- [Actividades organizadas por el eLearn Center](#) por medio del programa de Internacionalization at home y otros proyectos.
- [Debates de Educación](#), conjuntamente con la Fundación Jaume Bofill. Este tipo de actividades permite que profesores y colaboradores puedan encontrarse y debatir sobre una temática específica, con profesionales o académicos de referencia mundial.

Además, cada titulación ha desarrollado y desarrolla acciones formativas específicas para su equipo colaborador de forma continua, como es el caso de las [jornadas anuales del máster de Psicología, salud y calidad de vida](#) dirigidas a personal docente colaborador y alumnos o conferencias-debate.

La universidad dispone de un programa interno para el desarrollo de la innovación docente por parte del profesorado propio de la universidad. Los proyectos de innovación pueden ser de abajo arriba (*bottom-up*), surgidos principalmente por medio de convocatorias internas (APLICA), o bien de arriba abajo (*top-down*), fruto de una propuesta institucional de carácter transversal (PETRA). Estos programas tienen como objetivo la concesión de ayudas para la financiación de iniciativas y proyectos piloto cuya finalidad sea desarrollar proyectos de [innovación](#) en los ámbitos de la práctica docente y de la gestión universitaria. El profesorado propio y colaborador de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación participa activamente en este tipo de convocatorias internas, y de hecho las dos propuestas pendientes de resolución en este momento están en la línea del desarrollo de herramientas que contribuyan a la mejora del retorno en entornos virtuales, su diseño e implementación.

La universidad garantiza, mediante el documento de política de profesorado, los mecanismos que definen la progresión del profesorado propio en la institución, según un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo de la AQU e interno de la propia universidad, de los méritos y la calidad de la actividad docente (Docentia) y de investigación (sexenios) llevada a cabo. La información para la consecución de los méritos internos y externos está disponible en el espacio IntraUOC de la universidad.

En 2008, la agencia de calidad AQU aprobó el [Manual de evaluación de la calidad docente del profesorado](#). Desde su aprobación se han llevado a cabo cinco convocatorias. El objetivo de la [evaluación de la actividad docente del profesorado](#) es la mejora continua del equipo docente y es uno de los mecanismos de los que dispone la universidad para garantizar la calidad del equipo propio. La evaluación del profesorado propio incluye los mecanismos de coordinación con el equipo de consultores y las acciones relativas a sus asignaturas fruto de la evaluación de los resultados académicos. La universidad tiene como reto definir un mecanismo para la evaluación de la actividad docente de los consultores, más allá de la evaluación de los indicadores de rendimiento y la satisfacción de aula que se revisan cada semestre.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica

Plan de acción tutorial

El Plan de acción tutorial es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar al estudiante a lo largo de sus estudios con el objetivo de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional. El Plan identifica los momentos clave del semestre y las acciones que el tutor llevará a cabo en los diferentes momentos: preinicio e inicio del semestre, desarrollo y final de semestre. Cada programa planifica sus propias estrategias de orientación y tutorización de los estudiantes teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, sus perfiles y su evolución. Este plan de tutoría, adaptado a cada uno de los estudios según el perfil del estudiante, está sometido a un proceso constante de revisión y de mejora por parte de los docentes.

En el caso del grado de Psicología, como se indica en el estándar 1.4 del informe, se dispone de un plan de tutoría específico que contiene un repositorio de la información clave y los procesos necesarios para los tutores, con el fin de facilitar al máximo el acompañamiento y orientación de los estudiantes de manera ajustada a sus necesidades.

Se hace una selección cuidadosa de los tutores nuevos y se presta especial atención a su formación inicial por parte del equipo de coordinación de la tutoría de Psicología, y del Servicio de Asesoramiento para asegurar un buen conocimiento de la titulación y la prestación de una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. A lo largo del curso, de manera permanente se llevan a cabo formaciones de reciclaje de los nuevos temas que se van implementando, se recuerda y se actualiza la información que debe facilitarse a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional, seguimiento académico.

En general la figura del tutor en el grado de Psicología está bien valorada por parte de los estudiantes.

	Satisfacción con la tutoría	Orientación con el plan de estudios	Asesoramiento en la matrícula	Responde en el plazo adecuado	Responde con claridad	Número de respuestas	Número de encuestados	Error muestral
2010-2011	78,7 %	80,4 %	83,4 %	86,8 %	87,1 %	985	3.350	2,6 %
2011-2012	84,7 %	83,9 %	85,3 %	92,9 %	90,2 %	961	3.842	2,7 %
2012-2013	68,3 %	70,3 %	75,6 %	82,0 %	78,3 %	1.026	4.092	2,6 %
2013-2014	69,1 %	73,2 %	77,5 %	82,1 %	77,8 %	1.024	4.396	2,7 %

Fuente: Encuesta de final de curso: porcentaje de estudiantes que valoran como muy satisfactorio (5) o satisfactorio (4) de una escala 1 a 5.

En esta tabla, sin embargo, podemos observar que el índice general de satisfacción con la tutoría sufrió una reducción en 2012-2013 (del 84,7 % al 68,3 %). A pesar de que los datos de 2013-2014 señalan un pequeño incremento, el grupo de tutoría puso en funcionamiento el plan de tutoría (PT), para contribuir a la mejora de la función de los tutores. En el curso 2013-2014 el grupo de tutoría trabajó en el diseño y aplicación de una wiki de contenido con XWIKI que permite gestionar la información del plan de tutoría del grado de Psicología y optimizar su uso. El objetivo es apoyar a los tutores de manera que sea mucho más fácil el acceso a todos los documentos y enlaces que necesitan para tutorizar a los estudiantes, agilizando sus responsabilidades y reduciendo el tiempo de respuesta a los estudiantes.

Anualmente, el equipo de coordinación de la tutoría de Psicología organiza un encuentro presencial con una alta participación de los tutores para tratar diferentes temas de su interés con el fin de poder realizar su tarea de asesoramiento al estudiante de manera óptima. También se realizan sesiones presenciales temáticas para trabajar temas concretos de procedimiento o de gestión propias de la titulación. Por ejemplo,

durante el curso 2013-2014 se hizo una sesión centrada en las prácticas profesionales que se realizan en las asignaturas de Prácticum de la titulación. Todas estas acciones están coordinadas con los equipos de Servicios de Asesoramiento y el Área de Personas de la UOC, sobre todo cuando se tratan temas que afectan a aspectos transversales de los tutores de la UOC.

Por último, se vela para asegurar la coordinación y, en este sentido, en la sala de tutores del Campus Virtual se trasladan a los tutores los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula que establece la dirección del programa y se les apoya en su tarea.

Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el [compromiso con la garantía de la accesibilidad](#), la UOC ha creado el Programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito, que se concreta actualmente en el [Plan de atención a la diversidad funcional 2013-2014](#).

El [catálogo de servicios](#) que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad se concreta en un servicio de acogida y seguimiento de los estudiantes desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales del estudiante, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc.

La [Guía 2015 de Fundación Universia](#) refleja el número de estudiantes matriculados con discapacidad en el curso 2013-2014. La UOC es la universidad catalana con un mayor número de estudiantes con discapacidad (873), seguida de la Universidad de Barcelona (722) y en tercer lugar la Universidad Autónoma de Barcelona (320).

Orientación profesional

A partir del curso 2009-2010 la UOC analiza las necesidades de orientación profesional de sus estudiantes y graduados e inicia el programa de UOC Alumni (comunidad de graduados de la UOC).

En 2012 se pone en marcha la [Bolsa de Trabajo](#), en la que se ofrecen ofertas laborales y de prácticas mientras surgen iniciativas para hacer contactos (*networking*) por parte de la comunidad de UOC Alumni, que empieza a relacionar a estudiantes y graduados con diferentes sectores profesionales ([UOCmeet](#), [jornadas anuales Alumni...](#)), que tratan varios temas relacionados con empleabilidad, cotrabajo (*coworking*), emprendimiento, etc. En este último curso se han organizado 47 actividades. (enllaçar_Activitats_Alumni_20150427.xls)

Tabla Bolsa de Trabajo 2013-2014

	2012	2013	2014	TOTAL
Empresas	464	373	429	1.266
Ofertas laborales	343	265	273	881
Prácticas no curriculares	315	400	481	1.196

Todos los años evoluciona positivamente el número de empresas de prácticas no curriculares y ofertas laborales, y los usuarios consideran el servicio de manera satisfactoria.

A mediados de 2012 se reedita el estudio de necesidades y se entra en una fase más activa en los planteamientos de orientación. La actividad de UOC Alumni se consolida en diferentes sectores y se crean dos plataformas colaborativas dirigidas a fomentar el trabajo en red y el contacto con el tejido productivo: [Cotalent](#) (para el intercambio de conocimientos y experiencias) y [UOC ON](#) (aplicación social de esta universidad dirigida a crear una red de estudiantes, titulados y profesionales). Finalmente, y como consecuencia del último estudio de necesidades y de la situación económica y de desempleo del entorno, se decide poner en marcha el Servicio de Orientación Profesional (junio de 2014), en el marco del convenio que se firma con la Secretaría de Universidades e Investigación y el Servicio de Empleo de Cataluña (SOC).

En junio de 2014 se abre el Servicio de Orientación Profesional con el objetivo de hacer evolucionar las carreras profesionales de los estudiantes y graduados en un entorno laboral cambiante, que engloba la antigua bolsa de trabajo y el servicio de orientación propiamente dicho, en el que recibirán información y acompañamiento sobre aspectos como herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, situación del mercado laboral, salidas profesionales, competencias y perfiles más valorados por las empresas, planificación para desarrollar una trayectoria profesional satisfactoria. A este servicio se accede mediante un **formulario** (enlace documento) Que permite personalizar la demanda y la atención y se da mediante un aula de la UOC y una metodología de aprendizaje basado en la tarea (*learning by doing*) en la que el usuario realiza actividades que favorecen sus competencias a la hora de buscar trabajo, los módulos que se encontrará son: **U1. ¿QUIÉN SOY?** (enlace documento), en el que se trabaja el autoconocimiento, **U2. ¿QUÉ HARÉ?**, en el que el usuario analiza los diferentes sectores en los que puede desarrollarse profesionalmente, y **U3. ¿CÓMO LO HARÉ?**, en el que se trabajarán herramientas concretas de actuación que permitirán poner en marcha el itinerario profesional del usuario del servicio, acompañado de varios recursos y convocatorias que vamos gestionando.

Tabla usuarios Servicio de Orientación Profesional desde julio de 2014 hasta marzo de 2015

Estudiantes	Graduados	Externos a la UOC
427	133	54

Servicio de Atención

El Servicio de Atención ha mejorado el servicio, reduciendo el tiempo de gestión de las solicitudes y personalizando la respuesta en el caso de que sea necesario. La interfaz de relación con el estudiante ha ampliado los canales de comunicación y aproximación, se ha incorporado un canal de Twitter para agilizar la comunicación con los estudiantes que quieran utilizarla. Se dispone de indicadores para el seguimiento y la mejora del servicio, tal como se explica en el punto 3.5.

5.2. Recursos materiales disponibles

Centros de apoyo

La UOC dispone de una red territorial constituida por 14 sedes y 50 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan actividades dirigidas a los estudiantes. Anualmente se realiza una memoria de actividades de la red territorial que es accesible desde el portal de la universidad.

El Campus Virtual

En el Campus Virtual el estudiante encuentra todos los servicios y los espacios necesarios para desarrollarse en la universidad en red: secretaría, biblioteca, anuncios, noticias, foros, movilidad, carné, acceso a las aulas y el correo electrónico.

El aula virtual es el espacio del Campus donde se produce el intercambio docente y comunicativo con el consultor y los compañeros de estudios de una asignatura concreta y donde están disponibles todos los recursos de aprendizaje para poder superar con éxito la asignatura.

La UOC tiene una vocación firme de promover, implementar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos para el aprendizaje. El objetivo es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes:

- usando una metodología centrada en el usuario, el propio estudiante;
- eligiendo la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red;
- cumpliendo los estándares de aprendizaje virtual;
- integrando herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En la web El blog de las Aulas se puede consultar la recopilación de herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales disponibles en el Campus Virtual de la UOC.

Recursos de aprendizaje

El modelo virtual de la UOC permite la creación de bibliotecas específicas para cada una de las asignaturas en oferta. El trabajo conjunto de los profesores y los bibliotecarios permite que cada asignatura ofrezca al estudiante la recopilación de recursos de aprendizaje que necesita para asegurar el correcto seguimiento de las actividades de aprendizaje diseñadas y alcance las competencias definidas para cada una de ellas. Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero a partir de la puesta en marcha por parte de la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy diversos: manuales de contenido de la asignatura que la UOC elabora con expertos en la materia de prestigio profesional y académico reconocido, libros de editoriales ajenas a la UOC, artículos de revista o capítulos de libros, software, recopilaciones de prácticas y pruebas de evaluación de semestres anteriores, acceso a fuentes de información de suscripción de la Biblioteca, etc.

Los manuales de contenido que la propia UOC elabora mediante encargos de autoría que los profesores hacen a expertos en el mundo académico en las diferentes materias, el 21 % de los manuales UOC están escritos por autores ajenos a la UOC, y el 79 % por el profesorado.

El diseño de los manuales presta especial atención a los diferentes recursos docentes, tanto gráficos como de organización, para presentar los contenidos y garantizar el desarrollo de las competencias. También se fomenta la implementación de nuevas metodologías docentes para el desarrollo de la materia presentada en el manual. Por este motivo cada parte del manual dispone de diferentes recursos didácticos que permiten profundizar en los aspectos cardinales de la obra, como pueden ser vídeos, imágenes explicativas interactivas, ejercicios de reflexión, animaciones, etc. a fin de garantizar el desarrollo de las competencias. Aparte de estos materiales también se utilizan otros recursos como son revistas, capítulos de libros, software informático (SPSS) o información de la red. Teniendo en cuenta que los materiales son un recurso imprescindible en el aprendizaje del estudiante, los materiales son revisados de manera habitual ya sea para mejorarlos como para aportar nuevas metodologías en el aprendizaje. Son un ejemplo de ello la utilización de bases de datos (Universitea) o libros electrónicos e interactivos.

Se editan en multiformato (PDF, Epub, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que sea el usuario final el que elija en función del momento y el espacio el formato que más se adecua a sus necesidades, y todos ellos pasan procesos de tratamiento didáctico, corrección o traducción y maquetación. Y en función de la obsolescencia de su contenido, como ya hemos indicado, pasan por procesos de revisión y/o actualización periódica.

Además, específicamente los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, como ya se ha señalado en los informes de seguimiento de centro, disponen de un grupo impulsor integrado por profesorado y equipo de gestión de todas las titulaciones de los Estudios, que trabaja de manera transversal para garantizar **la innovación y mejora** del diseño de los recursos de aprendizaje que permitan el desarrollo de las competencias de cada titulación; la introducción de recursos tecnológicos que faciliten el seguimiento, orientación y acompañamiento del estudiante; la mejora del proceso de retorno por medio de diferentes canales —vídeo y audio—; y además, coordinado con el eLearn Center, como eje impulsor de la innovación y la aplicación de mejoras en aprendizaje virtual a partir de la transferencia de la investigación aplicada que se desarrolla en el centro.

La Biblioteca Virtual de la UOC

[La Biblioteca Virtual de la UOC](#) (BV) es un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia universidad. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas).

La web de la BV está orientada al usuario, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la BV a su comunidad de usuarios están disponibles en línea a través de la web de la Biblioteca. Las colecciones que conforman el fondo documental de la BV se encuentran prioritariamente en soporte electrónico, y en papel, aquellas que el mercado editorial solo nos ofrece como única opción posible.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas de aprendizaje virtual y de sociedad de la información y el conocimiento, tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede hacer mediante un buscador único, por temas, por tipología de recursos y de manera personalizada. La personalización es un rasgo muy importante de la

Biblioteca Virtual, y se pueden consultar las informaciones para perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones sobre la prestación de los servicios.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que conforman la colección son: el alcance temático, la pertenencia y el tipo de contenido; así como el grado de especialización, valor, calidad y relevancia respecto a las actividades de docencia y de investigación de la UOC; y por otra parte, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En lo relativo a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que dan acceso al texto completo de revistas y libros por delante de las bases de datos y catálogos bibliográficos o referenciales.

Para sacar el máximo provecho a los recursos y los servicios disponibles y para que puedan ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de manera fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar al usuario del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo se encuentra un artículo o [cómo se encuentra un libro y se pide en préstamo](#). Además, existe el servicio de *La Biblioteca responde*, atendido por bibliotecarios expertos, y que ofrece respuesta a cualquier consulta de una manera totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo, servicio de obtención de documentos, SOD; *La Biblioteca responde*, etc.), la Biblioteca de la UOC cuenta con un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia, que tiene como misión clave el acompañamiento al equipo docente en la búsqueda y selección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que el estudiante desarrolla en las aulas de las asignaturas en que está matriculado. Asimismo, cuenta con un catálogo de servicios de apoyo a la Investigación, orientado a apoyar a los profesores e investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde que tienen que buscar información sobre su tema de investigación hasta la evaluación de los resultados de la investigación.

Infraestructura tecnológica

Una gran parte de la actividad de la UOC se sirve de la tecnología y, por tanto, mantener una infraestructura tecnológica sólida y moderna siempre ha sido un punto estratégico para la universidad. Para conseguir la máxima disponibilidad de los servicios se siguen diferentes estrategias: infraestructura con sistemas redundantes en alta disponibilidad, planes de contingencia, controles de calidad y sistemas de monitorización y vigilancia las 24 horas, los 7 días de la semana.

Control de calidad

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, sigue un [proceso de control](#) con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Es decir, que sea estable y tenga un buen rendimiento.

La UOC monitoriza la disponibilidad del Campus Virtual y todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. En los últimos años el resultado del servicio ha sido el siguiente:

2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
99,3 %	99,5 %	99,6 %	99,9 %	99,7 %	99,9 %

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción es bueno y se mantiene en los diferentes años.

2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
3,9	3,9	3,9	4	4,1	4

Fuente: Encuesta de final de curso, media de la puntuación en una escala de 1 a 5.

4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación por titulación

Los programas que se someten a evaluación han seguido el proceso de verificación siguiente:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Recomendaciones	Modificaciones
Grado de Psicología	28/05/2008	04/05/2009	2500106	NO	NO

En el momento de la verificación no se hicieron recomendaciones. Sin embargo, con fecha 28/11/2013 recibimos un informe de evaluación del seguimiento de la titulación. Las recomendaciones indicadas en este documento se han recogido y las mejoras implementadas quedan recogidas en los diferentes informes de seguimiento de la titulación y en este autoinforme.

Grado de Psicología

Estándar 1: Calidad del programa formativo

1.2. El plan de estudios y la estructura del curriculum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Respecto a la memoria verificada se solicita en septiembre de 2015 la modificación de los siguientes elementos de la titulación:

1. Se solicita incorporar menciones, posibilidad que no existía en el momento de verificar la titulación, con el objetivo de poder cumplir con la Disposición adicional séptima sobre la Regulación de la psicología en el ámbito sanitario según la cual las universidades que formen a psicólogos que pretendan acceder al Máster de Psicología General Sanitaria diseñarán el título de Grado en Psicología previendo, al menos, un recorrido específico vinculado a Psicología de la salud. En este sentido se proponen las siguientes menciones: Psicología Sanitaria, Psicología de la Intervención Social, Psicología de la Educación, Psicología del trabajo y las organizaciones.
2. Con relación al sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, se solicita incorporar el Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias y el Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.
3. Se solicita modificar el requisito de haber superado la asignatura Técnicas avanzadas de análisis de datos para cursar el practicum de investigación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y el número es coherente con el número de plazas ofertadas.

La previsión de matrículas de nuevo acceso calculada en la memoria presentada se ha cumplido según se puede ver en la tabla 1 (Matrícula) y tabla 2 (Nuevos estudiantes). Como indican los datos, la demanda del grado de Psicología es alta. La matrícula a lo largo del periodo evaluado ha evolucionado de forma positiva. El perfil de los estudiantes nuevos se mantiene estable a lo largo del periodo y mantiene la misma tendencia en todos los semestres: titulados que quieren cursar un segundo grado y personas que tienen estudios universitarios inacabados (véase la tabla 1: Perfil de ingreso). El perfil de ingreso a esta universidad se corresponde con lo previsto en la memoria, ya que incluye las competencias básicas de bachillerato o las pruebas de acceso a la universidad.

Los datos sobre el abandono del grado por parte de los estudiantes están reflejados en la tabla 7 y se analizaron en el último informe de seguimiento de la titulación (IST). Esta universidad, en general, y el grado de Psicología, en particular, están llevando a cabo las siguientes actuaciones para prevenirlo y reducirlo. Algunas de estas actuaciones son las siguientes: a) elaboración de vídeos formativos para estudiantes de nuevo acceso que los ayude a situarse en el entorno virtual de la UOC y a dominar sus principales elementos docentes; b) preparación de un programa de asesoramiento de aprendizaje para estudiantes

que durante el primer semestre encuentren dificultades técnicas para seguir la docencia; c) mejora de las herramientas para identificar el no seguimiento de la evaluación continua (EC) y así poder intervenir de forma ágil y rápida para reconducirlos y asesorarlos en el seguimiento de la asignatura; d) formación de reciclaje para los tutores, cuyo objetivo es trabajar los aspectos más relevantes del rol del tutor que pueden incidir en evitar que el estudiante abandone sus estudios. Además, durante el curso 2014-15, el grado de Psicología ha participado en las siguientes iniciativas para evaluar el impacto y reducir el abandono de los estudiantes del grado: a) proyecto piloto organizado por el eLearn Center de esta universidad para analizar el impacto de la reducción del número de estudiantes por aula en el seguimiento de la evaluación continua; b) identificación de las razones del no seguimiento de la EC en la mayoría o en la totalidad de las asignaturas en las que se han matriculado los estudiantes y evaluación del impacto de este hecho en la matriculación del próximo curso; c) asesoramiento y seguimiento intensivo a los estudiantes de primera matrícula con el objetivo de que se matriculen en un número de créditos ajustado a sus circunstancias; d) y finalmente, participación en el proyecto SAFE (Apoyo y Acompañamiento para la Fidelización del Estudiante) que tiene como objetivo el diseño, la implementación y la evaluación de un conjunto de nuevos proyectos piloto que se pondrán en marcha durante el curso 2015-16.

1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Las diferentes figuras docentes se coordinan de forma eficiente para garantizar un buen funcionamiento de las asignaturas y dar coherencia al conjunto de la titulación. La directora del programa desarrolla y establece las dinámicas de coordinación adecuadas para garantizar que el conjunto de figuras docentes (directora de programa, profesores responsables de asignatura, profesores docentes colaboradores y tutores) que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante funcionan como un único equipo con un objetivo común: la calidad del aprendizaje del estudiante y la consecución de las diferentes competencias y resultados de aprendizaje del grado.

En este sentido, la Comisión de Titulación de Psicología, formada por la directora de estudios, la directora de Psicología, la mánager de programa y un profesor representante de cada área de conocimiento, se reúne periódicamente para realizar el seguimiento de todas las dimensiones relacionadas con la calidad del grado y para diseñar estrategias y acciones concretas para mantenerlas y mejorarlas.

El grupo de profesorado responsable de asignaturas coordina las diferentes asignaturas y el equipo de profesores docentes colaboradores para garantizar que los diferentes ejes de calidad y rigor académico se implementan en todas las asignaturas, para examinar cómo han contribuido las diferentes actividades y estrategias a la adquisición de los resultados de aprendizajes y para evaluar el rendimiento de cada asignatura. Para ello, se realizan reuniones periódicas con los profesores docentes colaboradores de cada asignatura para valorar la experiencia del semestre y planificar el semestre siguiente. En función de esta valoración, el profesorado introduce cambios y mejoras para hacer esta relación lo más óptima posible.

De igual modo, el equipo de coordinación de la tutoría de Psicología (formado por la directora de programa, dos profesoras y una técnica de Gestión Académica) coordina el equipo de tutores del grado. El equipo de tutores ofrece la orientación y el apoyo académico a los estudiantes para garantizar una buena progresión del estudiante a lo largo de su formación. El instrumento utilizado para este fin es el plan de tutoría (PT), al que ya hemos hecho referencia en el punto 5.1, que consiste en un repositorio de información clave y procesos necesarios para los tutores.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos.

Introducción

Las tablas y las evidencias aportadas en el presente autoinforme reflejan el proceso de consolidación del grado desde el inicio de su despliegue.

En general, se ha cumplido con el calendario previsto en el despliegue de asignaturas adaptándolo a las circunstancias del momento y los criterios definidos por esta universidad, tal y como se ha ido exponiendo en los últimos informes de seguimiento.

La principal información de las diferentes asignaturas que conforman el grado se encuentra en los planes docentes, a los que puede accederse de forma pública por medio de la web de esta universidad. El plan docente constituye la guía fundamental del estudiante en su proceso de aprendizaje y es el instrumento principal que el equipo docente utiliza para realizar el seguimiento de la consecución de resultados de aprendizaje y competencias. En ellos se incluye toda la información académica de la asignatura

correspondiente: competencias, objetivos de aprendizaje, recomendaciones de matrícula, descripción de los materiales docentes, sistema de evaluación continua, metodología, planificación, modelo de evaluación final, y el sistema de obtención de la nota final de la asignatura.

De forma global, los resultados indican que se han cumplido los objetivos relacionados con el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes. En el último informe de seguimiento de la titulación (curso 2013-2014) se recoge de forma detallada el conjunto de acciones que se están llevando a cabo para incrementar los resultados de rendimiento y satisfacción y mejorar la calidad de las asignaturas.

Las asignaturas seleccionadas por la Comisión de Titulación del grado de Psicología son el resultado de un proceso de reflexión basado en el análisis de diferentes variables y aspectos clave. Las asignaturas son: Fundamentos de psicobiología, Motivación y emoción, Evaluación e intervención social, Técnicas de intervención y tratamiento psicológico I, Prácticum y Trabajo final de grado, estas son representativas de los diferentes ámbitos de conocimiento de la psicología y muestran un amplio abanico de las competencias y resultados de aprendizaje del grado, así como de la diversidad de metodologías docentes, actividades de formación y sistemas de evaluación.

Hay que señalar que se ha solicitado una modificación para la incorporación de menciones al grado, posibilidad que no existía en el momento de verificación del título, con el objetivo de cumplir con las indicaciones que aparecen en la Ley de Salud Pública sobre la Regulación de la Psicología. En esta solicitud de modificación se ha incluido también el reconocimiento de la actividad profesional.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje esperados, que corresponden al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) adecuado para la titulación.

El grado de Psicología asegura la adquisición del conjunto de competencias y el logro de los diferentes resultados de aprendizaje por medio del diseño y la planificación docente que se lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas que configura el grado. Para ello, todos los profesores han recibido formación en diseño de asignaturas por competencias. Estos realizan un continuo y fiel seguimiento de la consecución de estas competencias y de los resultados de aprendizaje, en los que las primeras se concretan por medio de la evaluación de los aprendizajes que realizan los estudiantes en cada asignatura. Posteriormente, los profesores compartirán y discutirán el grado de adquisición a diferentes niveles: en los equipos docentes de las asignaturas, entre los profesores responsables de las asignaturas de cada área de conocimiento, y con todo el profesorado en su conjunto, en las reuniones de titulación. Como resultado de esta puesta en común se desarrolla un proceso de ajuste y mejora del conjunto de metodologías docentes y actividades de formación para afinar y optimizar la calidad de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes. Por tanto, las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan en función de los resultados de aprendizaje definidos en cada asignatura y con el objetivo de garantizar la adquisición de estos. Estas actividades de formación y metodologías docentes son las que se definieron en la memoria. Por lo que respecta a las actividades de formación, la mayor parte de ellas se concentran en las pruebas de evaluación continua (en adelante PEC), aunque no únicamente, ya que también se definen actividades no evaluables que el estudiante puede hacer para consolidar los objetivos y resultados de aprendizaje (debates, comentarios de casos, etc.). Con relación a las PEC, es necesario aclarar que son tanto actividades evaluativas como formativas.

El profesorado del grado dispone de guías que le facilitan la elección de actividades y metodologías en función de los resultados de aprendizaje definidos en las asignaturas. Como muestran las fichas de las asignaturas escogidas, las actividades de formación y metodologías presentan una amplia diversidad, que está en función de la estrategia de aprendizaje que el estudiante tiene que desarrollar para la adquisición de las competencias. Además, para garantizar que la metodología docente es apropiada y se ajusta a la adquisición de competencias, se han desarrollado distintas herramientas metodológicas incorporadas en el aula, como foros nuevos o microblogs, etc., que nos han permitido facilitar el trabajo colaborativo, etiquetar el uso de la comunicación como herramienta de aprendizaje, el seguimiento de los estudiantes, etc. Algunas de estas herramientas son las siguientes: Moodle (juegos de preguntas y respuestas o *quizzes*), para llevar a cabo actividades formativas de autoaprendizaje con retorno adaptado a la respuesta de cada estudiante de manera inmediata; uso del vídeo en las PEC para proporcionar retorno a los estudiantes y ofrecerles la posibilidad de presentar sus actividades en formato vídeo; Instagram, trabajo de síntesis, realizando una intervención en salud mediante Instagram; Wikispaces, para el trabajo colaborativo; BBFòrum, para hacer debates; LANGblog, para colgar grabaciones, y Glogster, para crear y compartir pósters multimedia.

Como puede observarse en las fichas de las asignaturas seleccionadas, estas son representativas de diversas innovaciones metodológicas: aula centrada en la actividad, análisis y comentario crítico de vídeos y películas, fomento del trabajo en equipo de forma que los estudiantes presenten un caso clínico y propongan una solución argumentada basándose en todo lo que han trabajado en la asignatura, o la coordinación en línea del equipo docente y el trabajo colaborativo por medio de [Trello](#). La mayoría de ellas son evidencias de la evolución del proceso de aprendizaje del estudiante y dan retorno continuo sobre este.

Para garantizar que la evaluación continua es formativa y que conduce al estudiante a la consecución de los resultados de aprendizaje, los equipos docentes del grado de Psicología ofrecen retornos personalizados de cada una de las actividades formativas evaluables (especialmente de las PEC) que realizan los estudiantes con el objetivo de regular su aprendizaje. Para ofrecer retorno el profesorado dispone de guías y formaciones concretas sobre esta dimensión docente. Sobre la base de estas guías y de la experiencia de los equipos docentes de cada materia, al final del proceso de aprendizaje se pone a disposición del estudiante las propuestas de solución y retorno de todas las pruebas, así como de las pruebas de evaluación final. El proceso de retorno personalizado está sometido a una continua mejora y es uno de los aspectos en el que nos vamos a centrar para conseguir que evolucione en calidad.

En el caso concreto de los resultados relativos a la valoración de los recursos de aprendizaje de la titulación, los informes de seguimiento de la titulación (IST) indican que estos son una de las dimensiones en las que tenemos que focalizar las estrategias de mejora. Concretamente, en el punto dedicado a la satisfacción con los recursos de aprendizaje se recoge el conjunto de medidas que se están tomando para mejorar este índice en las asignaturas que más lo necesitan. En el apartado dedicado a las propuestas de mejora del presente autoinforme se puede observar que los recursos de aprendizaje son una de las cuestiones en las que focalizaremos nuestros esfuerzos de mejora.

En relación con las dos asignaturas de Prácticum del grado de Psicología, es importante destacar que la información puesta a disposición del estudiante sobre los diferentes procesos y gestiones que implica es amplia y se lleva a cabo por medio de diferentes canales. En primer lugar, el proceso de solicitud y matriculación se explica con detalle en la *Secretaría* del Campus Virtual. Además, los estudiantes disponen de una guía del Prácticum, revisada y actualizada de forma periódica, que explica con detalle todos los aspectos relevantes de la asignatura. Además de esta guía, el estudiante cuenta en todo momento con el apoyo de su tutor que le informa de todo el proceso que implica el desarrollo de la asignatura, de los plazos de solicitud, y le asesora en la elección del campo de aplicación en el que quiere ubicar su Prácticum; el estudiante también cuenta con el *Servicio de Atención* para ayudarlo en la realización de la solicitud. Este proceso de información y asesoramiento está, en todo momento, respaldado por la Comisión de Prácticum de Psicología que supervisa y garantiza la calidad y rigurosidad del proceso.

Las asignaturas del Prácticum constan de dos partes: la parte práctica, que realiza el estudiante en el centro de prácticas, y la parte teórica, que desarrolla en el contexto del aula. Respecto a las actividades que el estudiante desarrolla en el aula, estas permiten alcanzar las competencias y los resultados de aprendizaje del Prácticum que se detallan en el plan docente de las asignaturas. La metodología docente desarrollada en las aulas se adecúa en cada caso a las necesidades específicas del ámbito (diario de campo, código deontológico, herramientas audiovisuales, desarrollo de competencias comunicativas, análisis de casos) y está ampliamente explicada en la ficha de esta asignatura. La característica común a todas ellas es que el estudiante tiene que analizar la experiencia desarrollada en las prácticas y relacionarla de forma crítica con las competencias que ha adquirido a lo largo del grado.

También se puede optar a realizar un Prácticum de Investigación que se realiza en el marco de los proyectos de investigación que se estén llevando a cabo en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Esta modalidad de prácticum es minoritaria, ya que sólo un 12,9% de los estudiantes decide cursarla. En el caso de este prácticum en la memoria verificada poníamos como requisito para poderlo cursar haber superado la asignatura Técnicas Avanzadas de Análisis de datos. Hemos solicitado una modificación de cara a eliminarlo como requisito, ya que hemos podido constatar que las competencias logradas a través de las asignaturas básicas y obligatorias del ámbito de metodología son suficientes para alcanzar con un buen nivel los resultados de aprendizaje del prácticum.

Para hacer un correcto seguimiento de la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje, el estudiante debe enviar a lo largo del semestre una serie de memorias del trabajo de campo sobre lo que realiza en el centro de prácticas. Por ejemplo, en el caso del Prácticum de clínica y salud también tiene que hacer una presentación oral final que debe defender de forma asíncrona ante los compañeros del aula. Para facilitar la tarea de los estudiantes, el primer día de curso el consultor envía una guía de las memorias

donde se detalla el contenido que debe constar en cada una de las actividades obligatorias que se realizarán en el aula. El consultor del aula revisa cada trabajo puntualmente y hace un retorno detallado al estudiante que le permite mejorar durante el semestre y le facilita una buena consecución de los resultados de aprendizaje.

Los estudiantes tienen apoyo coordinado del equipo docente y los tutores externos, en contacto desde el inicio del semestre. Cada uno de ellos vela por el correcto seguimiento de la asignatura en el aula con las actividades de formación y evaluación, y en el centro mediante el seguimiento y la evaluación del tutor externo.

Con relación al perfil académico o profesional de los docentes que realizan el seguimiento de los estudiantes en prácticas debemos apuntar que los consultores se dedican mayoritariamente a la docencia universitaria combinada con la dedicación profesional en organizaciones privadas y organismos públicos; en cuanto a los tutores de centro, el porcentaje más alto ejerce su actividad profesional en instituciones y gabinetes privados dedicados al ámbito de la psicología clínica y la salud así como en hospitales y centros de salud pública; pero también hay una presencia importante de psicólogos educativos (centros educativos y equipos de asesoramiento psicopedagógico fundamentalmente); en departamentos de recursos humanos; y en instituciones dedicadas a la intervención social (Cruz Roja).

Con relación a la asignatura Trabajo final de grado (TFG), el estudiante dispone de una guía del trabajo final de grado, que se revisa y actualiza cada semestre, en la que se describe la asignatura, se detallan los requisitos necesarios para cursarla, las competencias que se adquirirán y las diferentes áreas de conocimiento en las que se puede desarrollar el trabajo final de grado. Esta guía está accesible en la web de esta universidad en la página del plan de [estudios de Psicología](#) en la [información de la asignatura](#), y también en la *Secretaría* del Campus Virtual.

Además, el estudiante tiene el apoyo de su tutor que le asesora y orienta, tanto para la selección del área de conocimiento que escogerá en función de sus expectativas y motivaciones, y especialmente teniendo en cuenta su recorrido académico durante el grado (opatividad elegida), como durante el proceso de matrícula.

El proceso de matriculación se describe en la *Secretaría* del Campus Virtual. El estudiante debe solicitar el área de su interés antes de formalizar la matrícula. Una vez realizada la solicitud, el sistema le comunicará si esta ha sido aceptada y podrá formalizar la matrícula del TFG con el resto de las asignaturas que cursará.

A lo largo del semestre los estudiantes llevan a cabo distintas actividades de carácter progresivo que conducen, finalmente, a la entrega de la memoria del TFG. Dichas actividades, denominadas *de seguimiento*, consisten en entregas parciales del trabajo de lo que finalmente constituirá la memoria final. Estas entregas parciales se localizan en tres momentos del semestre. En la primera de ellas (actividad de seguimiento cero) se plantea la línea del trabajo que se llevará a cabo y el calendario de desarrollo del trabajo previsto. Ambos aspectos se negocian con el consultor en el aula y, aunque no se trata de una actividad evaluable, forma parte de los requisitos para realizar las siguientes actividades.

En relación con las actividades de seguimiento 1 y 2, estas consisten en el desarrollo de los diferentes apartados que debe contener la memoria. Para ello, el estudiante dispone de plantillas específicas para elaborar la memoria del TFG con **indicaciones concretas de los resultados esperados** para cada uno de los apartados que constituyen la memoria final que debe presentar (véase la plantilla de memoria). Los resultados esperados que se describen están directamente relacionados con las tareas definidas en la guía y plan docente del TFG, y estas, a su vez, con las competencias que deben adquirirse. Además, el estudiante dispone, para poder contextualizar el desarrollo de su aprendizaje, de los criterios de evaluación que se seguirán para cada una de las actividades, que permiten evaluar la adquisición de las competencias.

Para cada una de las actividades de seguimiento 1 y 2, los estudiantes reciben **retorno personalizado** (véanse las plantillas de criterios de evaluación) por parte del consultor que consiste en: 1) recibir una calificación para los resultados de aprendizaje esperados en cada una de las tareas que se desarrollarán, 2) con comentarios a dicha calificación, 3) qué aspectos debe mejorar para cada una de las tareas y resultados esperados, y 4) comentarios específicos a los distintos apartados de la memoria.

A partir del retorno personalizado recibido en cada actividad, el estudiante debe incorporar los puntos de mejora que le han sido indicados en la siguiente actividad, lo cual se tiene en cuenta en la siguiente valoración de la actividad, y también en la evaluación de la memoria final. De modo que el aprendizaje es acumulativo, y la evaluación está basada en el progreso continuo del estudiante.

Finalmente, las dos últimas actividades consisten en la entrega del TFG definitivo, su presentación en formato audiovisual, y su defensa pública mediante el desarrollo de un debate virtual en las aulas entre el estudiante, sus compañeros de aula, el consultor y el profesor responsable de la asignatura. El debate se desarrolla durante quince días en el aula, y el estudiante debe responder a las cuestiones que se le plantean relacionadas con el contenido de la memoria y su presentación audiovisual.

Todo el proceso descrito permite evaluar la evolución y adquisición final tanto de las competencias transversales como de las específicas propias del área de conocimiento en que se desarrolla el TFG.

El CEI considera que las actividades docentes y la metodología utilizadas están en buena consonancia con los resultados de aprendizaje definidos por las asignaturas. En lo relativo al Prácticum, las entidades que participan son completamente adecuadas para realizar las prácticas y el sistema de supervisión y evaluación es coherente y garantiza plenamente la certificación de los resultados de aprendizaje. En el caso del TFG, su planificación general y temática es coherente con el conjunto del profesorado que interviene en él.

6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje que se persiguen y es público.

La normativa de la UOC define diferentes sistemas de evaluación para las asignaturas. Cada sistema determina la forma de obtención de la calificación final de la asignatura. Los sistemas de evaluación están explicados en la memoria del grado. Para elaborar las diferentes pruebas, el profesorado utiliza guías que garantizan un diseño de calidad y ajustado a las competencias y a los resultados de aprendizaje definidos en la asignatura.

El sistema de evaluación empleado está íntimamente unido a la metodología docente y esta a las competencias y resultados de aprendizaje que se quieren alcanzar. En el plan docente de todas las asignaturas del grado se describe de manera detallada el sistema de evaluación, que está a disposición del estudiante desde el inicio del semestre. El modelo pedagógico de la UOC recomienda al estudiante seguir la evaluación continua. Esta está compuesta por diferentes PEC, cada una de ellas tiene un peso en la nota final de la evaluación continua. A su vez, cada PEC está conformada por una serie de preguntas y cuestiones con un peso evaluativo determinado. Los criterios de evaluación de cada una de estas cuestiones están claramente explicados en cada PEC. Para evaluar las PEC y las pruebas finales, los equipos docentes consensuan documentos de criterios y rúbricas de evaluación.

Es importante señalar que a lo largo del desarrollo del grado, las aulas han incorporado de forma progresiva una herramienta que permite detectar la no originalidad de los trabajos entregados y fomentar el uso correcto de información de terceros. Esta herramienta, llamada PEC-plagio, permite comparar las PEC entregadas de forma automática en una misma aula, en diferentes aulas y en distintos semestres, da como resultado el grado de coincidencia entre los textos y permite a los equipos docentes identificar posibles copias o plagios.

En el caso concreto de las dos asignaturas de Prácticum, estas solo se pueden superar a partir de la EC, cuya nota se combina con la nota obtenida en las prácticas presenciales. Las actividades evaluativas diseñadas en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla esta asignatura, en función del campo práctico/profesional en que se forman, permiten un seguimiento adecuado del grado de consecución de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes. Las valoraciones que el equipo docente realiza sobre las actividades realizadas por el estudiante se basan en directrices y criterios explicitados en el plan docente. Es importante mencionar que en todo momento se garantiza la asistencia estipulada en los centros de prácticas y el cumplimiento de los requisitos y criterios definidos para el correcto desarrollo de estas. En este sentido, se realiza un seguimiento por parte de los equipos docentes en comunicación con los tutores de centro.

La satisfacción de los estudiantes con las asignaturas de Prácticum en el periodo 2013-2014 es alta: 82,1 %. De igual forma, los graduados también la valoran de forma muy positiva. Valoran con un 4 la pregunta de si les ha permitido aplicar y consolidar los conocimientos y habilidades de la titulación (en una escala de 1 a 5, donde 5 es «muy de acuerdo»). (Encuesta de graduados 2013-2014).

Del mismo modo, en el TFG se sigue exclusivamente un modelo de evaluación continua. Los objetivos del TFG, los resultados de aprendizaje, así como los criterios de evaluación se presentan en la guía de TFG, y se definen y describen con detalle en el plan docente del TFG. Durante el periodo evaluado se han incorporado herramientas de evaluación consistentes, básicamente «rúbricas» para la evaluación de las

tareas asociadas al TFG, descritas en la guía, y para los resultados de aprendizaje. El contenido de estas herramientas prevé la valoración de la evolución progresiva del aprendizaje del estudiante, y tiene una doble finalidad: 1) hacer transparentes los criterios de evaluación a los estudiantes, puesto que se encuentran disponibles en las aulas; y 2) que los profesores responsables de asignatura y profesores colaboradores docentes dispongan de una guía con los principios y criterios de calidad compartidos y consensuados para la evaluación del TFG. Todo ello facilita, por un lado, que el estudiante conozca *a priori* qué se espera de él respecto a los avances de su aprendizaje y las competencias debe adquirir, y por otro lado, que a lo largo del desarrollo del TFG, el retorno del profesor docente colaborador sea más instructivo y más personalizado respecto a los logros y los aspectos que debe mejorar en su trabajo.

La satisfacción de los estudiantes con el TFG es de 74,5 %. Los graduados valoran con un 3,6 la cuestión relacionada con si les ha permitido valorar el grado de adquisición de las competencias de la titulación (en una escala de 1 a 5, donde 5 es «muy de acuerdo»). Encuesta de graduados 2013-2014).

El CEI considera que los criterios de evaluación se encuentran claramente expresados para cada prueba y posibilitan calificar las pruebas de los estudiantes de forma rigurosa y atendiendo a los diversos niveles de calidad alcanzada en el aprendizaje. En relación con el TFG y el Prácticum la información es pública y cubre todos los aspectos relacionados con su evaluación.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

La tasa de rendimiento del grado de Psicología en el último periodo evaluado (curso 2013-2014) es del 73,7 %. Esta tasa ha aumentado de forma progresiva a lo largo del desarrollo del grado. Esto es debido a los cambios que se han introducido para mejorar y al esfuerzo realizado por el profesorado para adecuar la estrategia docente, las actividades formativas y evaluativas a la consecución de los resultados de aprendizaje. Sin embargo, existen algunas asignaturas que podrían mejorar su tasa de rendimiento. Las diferentes acciones de mejora están especificadas en el último informe de seguimiento (IST). La tasa de éxito es del 91 %, lo cual indica que nuestro sistema de evaluación continua es adecuado para la consecución de los resultados de aprendizaje y competencias. En este sentido, el equipo de profesores del grado trabajará para incentivar y aumentar el seguimiento de la EC en el conjunto de las asignaturas.

En relación con las dos asignaturas de Prácticum, el rendimiento presenta una tasa muy alta (99,40 % y 99,30 %), y la tasa de éxito es del 100 %. De la misma manera, la satisfacción global es del 82,1 %. Estas valoraciones son muy altas, sin embargo, como se indica en la ficha de estas asignaturas, existen diferentes aspectos en los que se puede mejorar, tanto en el nivel concreto de las aulas como en mejoras transversales.

En el caso del TFG, la tasa de rendimiento es del 96 %, la de éxito es del 99,3 % y la satisfacción global es del 74,5 %. En la ficha de esta asignatura se especifican aquellos aspectos que actualmente se están mejorando y las acciones que se tomarán para mejorar tanto aspectos relacionados con el desarrollo del TFG por parte del estudiante como los relacionados con la fase de evaluación.

La satisfacción global de los estudiantes que actualmente están cursando la titulación es de 3,8 sobre 5. Este es un valor que se ha mantenido bastante estable a lo largo del periodo de desarrollo del grado. Consideramos que es un valor aceptable aunque mejorable. En el IST del último curso se han analizado las causas de la baja satisfacción en algunas asignaturas y se han propuesto acciones de mejora. En el caso concreto de los graduados, esta satisfacción global muestra un valor ligeramente superior al de los estudiantes: 4,3. Conviene resaltar que un 96,3 % considera que si volviese a empezar elegiría la misma titulación.

Con relación a la tasa de graduación, los datos muestran que el ritmo de graduación de los estudiantes de Psicología es lento. Esto se debe a las características de nuestros estudiantes. Como se explica en el estándar 6.4, solo un 6,1 % de nuestros estudiantes lo hace a tiempo completo, lo cual conlleva que la gran mayoría de los estudiantes realice el grado con un promedio de tiempo superior a los cuatro cursos académicos previstos para ello.

El CEI considera que la titulación ha seguido a lo largo de los cursos académicos un proceso de mejora progresiva en los diferentes elementos y dimensiones que configuran la calidad del grado. De la misma manera, los diferentes indicadores académicos son coherentes con el perfil de estudiantes y titulaciones equivalentes.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Se han analizado los datos de la inserción laboral de los 90 graduados en Psicología que participaron en el estudio de inserción laboral de 2014.

El perfil del estudiante de la UOC es diferente del de las universidades presenciales. Casi la mitad de los estudiantes (43,3 %) acceden a Psicología con una titulación previa finalizada. De la población graduada en Psicología el 6,1 % fueron estudiantes a tiempo completo, el 94,9 % trabajaba en los dos últimos años de los estudios. (Información documento TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES).

En 2014 el 86,7 % de los graduados trabaja (TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES). Respecto a los estudios realizados en 2008 y 2011 la tasa de empleo de 2014 es de 9,9 y 3,7 puntos porcentuales inferior, respectivamente (99,6 % en 2008 —Informe Graduats_est_PSI_2008— y 90,4 % en 2011 —Informe_Enq_Graduats_AQU_2011_UOC). Esta tendencia no solo se manifiesta en la tasa de empleo de los graduados en Psicología, sino en la tasa de empleo de todos los graduados de la UOC que han participado en el estudio. El 58,5 % de los graduados encuestados tiene un contrato fijo (TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES). La estabilidad laboral baja 34 puntos porcentuales en relación con el estudio de 2008 (Informe Graduats_est_PSI_2008, pág. 9) y 2,7 puntos porcentuales respecto al estudio de 2011 (Informe_Enq_Graduats_AQU_2011_UOC). El 71,3 % de las personas graduadas trabaja a tiempo completo (TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES). Este dato no se ha mantenido estable en las tres ediciones del estudio (21 puntos porcentuales menos, respecto al de 2008 —Informe_Enq_Graduats_AQU_2011_UOC— y 12,4 puntos menos respecto al de 2011 —Informe_Enq_Graduats_AQU_2011_UOC).

Para acceder al trabajo el 81,7 % de los graduados ha necesitado una titulación específica (TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES). El 42,7 % de los graduados ha accedido con la titulación de Psicología cursada en la UOC (TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES). Es importante destacar que en comparación con los resultados de los estudios realizados en 2008 y 2011, los resultados de 2014 muestran una diferencia en positivo de 22 puntos respecto a 2008 (Informe_Enq_Graduats_AQU_2011_UOC, pág. 7) y 6 puntos en relación con 2011 (Informe_Enq_Graduats_AQU_2011_UOC). De los graduados que trabajan y que han necesitado una titulación específica, el 88,1 % considera que el trabajo y las funciones que desarrolla son propias de su formación (información documento TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES).

Los graduados en Psicología valoran* con notable (media de 8,6 sobre 10) la satisfacción general con el trabajo y con su contenido (8,7) así como la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo (7,75). El aspecto menos valorado es la satisfacción con las perspectivas de mejora y promoción (6,8). Los graduados consideran que los estudios los han ayudado: a la mejora profesional (media de 7 sobre 10); a tener oportunidades para acceder al mundo laboral (6,58) y conseguir una estabilidad laboral (6,21) (TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES).

Los graduados valoran* más positivamente el nivel de formación teórica recibido (media de 8,31) que el nivel de formación práctica (6,9). Tomando como referente el área de las ciencias sociales esta tendencia es la misma (8,1 el nivel de formación teórica y 6,7 el nivel de formación práctica). Igualmente perciben que han recibido una formación en la UOC de notable en las competencias: uso y aplicación de las TIC; pensamiento crítico; formación teórica; informática; trabajo en equipo y resolución de problemas. No llegan a suficiente los idiomas. Los graduados consideran más útiles para el trabajo las competencias de: solución de problemas; expresión escrita; toma de decisiones; informática; pensamiento crítico; trabajo en equipo; gestión; expresión oral; creatividad; uso y aplicación de las TIC; habilidades de documentación y liderazgo, todas con una media de notable. No consideran tan útiles los idiomas. Se identifica una percepción de déficit de formación (diferencia entre percepción de los graduados del nivel de formación y percepción de utilidad para el trabajo) en las competencias de: expresión oral, liderazgo; resolución de problemas; toma de decisiones y gestión. Por el contrario, habría una percepción de un ligero exceso en la formación teórica. Sin embargo, el 91,1 % de los graduados volvería a elegir el grado de Psicología y la UOC si tuviera que empezar de nuevo. (TABULACIO2014_COMP2008_2011xTITULACIONES).

Para finalizar este apartado, hay que señalar que la UOC dispone de una bolsa de trabajo donde se facilitan oportunidades de trabajo y de prácticas, información sobre convocatorias públicas de empleo, ayudas, etc. según los diferentes ámbitos. La bolsa de trabajo también ofrece a los empleadores la posibilidad de encontrar buenos candidatos para cubrir sus necesidades. Igualmente la UOC dispone de un servicio de

orientación profesional que ofrece a los estudiantes ayuda y acompañamiento de un experto en orientación para el desarrollo profesional.

* Los resultados de encuesta en relación con los datos relativos a la media de la valoración de la satisfacción con el trabajo actual de los graduados y en relación con el nivel de formación de las competencias durante el grado y su utilidad en el lugar de trabajo se han transformado de una escala de 1 a 7 en una escala de 1 a 10, para hacer la presentación de los datos (tomando como referente la misma escala que se presenta en el *Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas*, elaborado por la AQU).

El CEI valora que la tasa de empleo de los graduados de la UOC es alta y es superior a la de titulaciones similares.

5. Valoración final y propuestas de mejora

5.1. Valoración final

El programa inmerso en este proceso responde al nivel formativo requerido en el MECES, tal como ya se confirmó en el momento de la verificación del grado de Psicología. Por otra parte, la información pública ha ido mejorando en los últimos semestres hasta alcanzar unos niveles adecuados.

El centro dispone de un SGIC que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) se completará con la información referente al proceso de seguimiento y de acreditación.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantizan la calidad de la actividad docente. Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

Hay que destacar que la titulación objeto de acreditación se ha desarrollado de acuerdo con las previsiones contenidas en las correspondientes memorias de verificación y en general sus indicadores, en especial los datos de rendimiento académico y de satisfacción, son positivos y adecuados a lo esperado. El 96,3 % de los graduados volvería a elegir el grado de Psicología y la UOC si tuviera que empezar de nuevo. La demanda del grado es alta, esta es una evidencia de que el grado funciona bien y tiene una buena aceptación por parte de los estudiantes. Sin embargo, como ya hemos comentado, hay asignaturas concretas en las que estos valores no se encuentran dentro de los valores esperados y por ello se ha diseñado un conjunto de acciones orientadas a la mejora, además de estar trabajando para introducir mejoras para reducir el abandono por parte de los estudiantes.

Aparte de las acciones de mejora concretas especificadas más adelante, el grado de Psicología es objeto de un proceso natural de mejora continua inmerso en el proceso de seguimiento, de modo que cada curso se revisan los indicadores más relevantes de cada titulación.

5.2. Propuestas de mejora

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
6.3	Grado de Psicología	Rendimiento: valores inferiores a los esperados en las asignaturas: Historia de la psicología, Introducción a los métodos de investigación en psicología, Fundamentos de psicobiología, bases genéticas de la conducta, Psicología fisiológica, Introducción a las ciencias sociales, Psicología del desarrollo I.	Las causas están identificadas en el IST	Grado de Psicología	Incrementar los índices de rendimiento.	<ol style="list-style-type: none"> Las acciones de cada asignatura están explicadas en el IST, consisten básicamente en: incrementar el seguimiento de la EC; vincular las diferentes PEC; vincular las pruebas finales con la EC; mejorar las guías de estudios; facilitar el acceso a los recursos; Creación de seminarios sobre innovación docente. Formación del equipo docente en retorno. 	2015-2016	índice de rendimiento de las asignaturas	Dirección de programa	No
6.3	Grado de Psicología	Satisfacción: valores inferiores a los esperados en las asignaturas: Conflicto y mediación, Introducción a las ciencias sociales, Psicología de la educación y medios de comunicación, Psicometría.	Las causas están identificadas en el IST	Grado de Psicología	Incrementar los índices de satisfacción	<ol style="list-style-type: none"> Las acciones de cada asignatura están explicadas en el IST, consisten básicamente en: ajustar la carga de trabajo de las PEC; actualizar y facilitar el acceso a los materiales; facilitar el trabajo en grupo. Creación de seminarios sobre innovación docente. Formación del equipo docente en retorno. 	2015-2016	Índice de satisfacción	Dirección de programa	No
6.3	Grado de Psicología	Recursos de aprendizaje: valoración baja en las asignaturas: Evaluación psicológica, Bases genéticas de la conducta, Introducción a las ciencias sociales, Procesos psicológicos básicos y vida cotidiana, Psicología de la educación y	Las causas están identificadas en el IST	Grado de Psicología	Mejorar los recursos de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> Las acciones están explicadas en el IST, consisten básicamente en: revisar las guías de estudios; integrar y facilitar el acceso a los materiales; renovar y adecuar las guías de estudios a los resultados de aprendizaje; ofrecer una perspectiva más aplicada en algunos materiales; crear actividades 	2015-2016	Índice de satisfacción con los recursos de aprendizaje	Dirección de programa	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
		medios de comunicación, Psicometría, Técnicas de análisis de datos cuantitativos, Tecnologías sociales de la comunicación.				optativas para mejorar el aprendizaje. 2. Creación de seminarios sobre innovación docente.				
4.3.	Estudios / Grado de Psicología	Retorno: mejorarlo y sistematizarlo	Tenemos identificado que el retorno formativo es clave para el aprendizaje	Grado de Psicología / Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Aumentar la calidad del retorno y extenderlo al conjunto de las asignaturas del grado	1. Formar al equipo docente en retorno 2. Ampliar y sistematizar el proceso de retorno en las asignaturas	2015-2016	Porcentaje asignaturas con retorno sistemático	Dirección de programa; dirección de estudios	No
1.3.	Estudios / UOC	Abandono	Índices altos de abandono	Grado de Psicología / UOC	Disminuir el abandono	Llevar a cabo y valorar las medidas que se han tomado explicadas en el autoinforme (1.3) y que consisten básicamente en: formación más ajustada sobre las herramientas del Campus Virtual; asesoramiento al aprendizaje; mejorar el retorno personalizado; incrementar el seguimiento de la EC; mejora de la tutorización.	2015-2016	Tasa de abandono	Dirección de programa, dirección de estudios, mánager de programa	No
4.3.	Estudios	Retorno sobre la actividad docente en el profesorado colaborador	Nivel medio de valoración sobre la información que los profesores colaboradores reciben sobre la calidad de su actividad docente	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Aumentar el nivel de satisfacción de los docentes colaboradores respecto a la información que reciben	Sistematizar un mecanismo que garantice que todo el profesorado colaborador recibe las encuestas de satisfacción y un retorno por parte del PRA.	2015-2016	Nivel de satisfacción de los colaboradores docentes sobre la información que reciben respecto a la calidad de su actividad docente	Dirección de programa, dirección de estudios, mánager de programa	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
3	Estudios / UOC	Datos poco integrados/comprendibles para poder definir acciones de mejora de manera más ágil	Varias: datos para tomar decisiones a nivel de la dirección de la titulación	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación / UOC	Disponer de un acceso, uso y aprovechamiento de los datos cualitativos y cuantitativos de manera integrada (rendimiento, satisfacción, abandono, retorno en las asignaturas, logro de las competencias transversales)	Cuadro de mandos que integre toda la información	2014-2016	Cuadro de mandos y concreción de acciones	Dirección de programa, dirección de estudios, manager de programa	No
6.4.	Estudios	Presencia y conexión de las diferentes titulaciones con el mundo profesional y la sociedad	Demanda de centro de prácticas Falta de profesorado en algunos ámbitos de conocimiento Impacto en otros contextos	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Mejorar el conocimiento, reconocimiento y conexión con el mundo profesional	Creación de un consejo asesor de los estudios	2015	Consejo asesor Número de actos	Dirección de programa, dirección de estudios, PRA; manager de programa	No
6	Grado de Psicología	Faltan menciones al título	Necesidad legal de incorporar como mínimo una mención vinculada a la psicología de la salud para cumplir los requisitos relacionados con la regulación de la psicología en el ámbito sanitario.	Grado de Psicología	Creación de cuatro menciones	Diseño de los itinerarios de optatividad que den lugar a la obtención de la mención.	2015	Menciones en el título	Dirección de programa	Sí

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
6	Grado de Psicología	Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional (RAEP)	Necesidad de incorporar el RAEP	Grado Psicología	Que los estudiantes puedan ver reconocida su experiencia profesional	Elaborar los criterios y condiciones del RAEP	2015-2016	% de reconocimiento de la experiencia profesional	Dirección programa, Dirección estudios, mánager Programa	Sí
6	Grado de Psicología	La asignatura requisito para cursar el Practicum de Investigación Técnicas de análisis de datos avanzados no es necesaria para superarlo	La asignatura requisito del prácticum de investigación no es necesaria para lograr los resultados de aprendizaje	Grado de Psicología	Eliminar la asignatura optativa requisito para cursar el prácticum	Eliminar el requisito	2015-2016	Eliminar el requisito	Dirección de programa	Sí

5.3. Seguimiento del Plan de mejora del curso 2013-2014

En el informe de seguimiento del curso 2013-2014 se indicó que se harían acciones para incrementar los índices de rendimiento y satisfacción de las asignaturas con valores inferiores a los esperados. Estas acciones se han empezado a aplicar y la valoración por parte del equipo docente es positiva.

Relacionado con el plan de tutoría, se señaló que se haría el diseño de una wiki para mejorar la gestión de la información del plan de tutoría. Esta herramienta se ha desarrollado y se ha implementado en el espacio de tutoría con una muy buena acogida y valoraciones positivas por parte del conjunto de tutores.

Por otra parte, también se planificó trabajar en la reducción de la tasa de abandono, y este es un aspecto estratégico que se está abordando en el ámbito de toda la UOC y también específicamente desde los estudios. Se está llevando a cabo un conjunto de acciones para reducir el abandono, tal y como queda recogido en el apartado 1.3 de este autoinforme.

Se han empezado a desarrollar pruebas piloto en algunas asignaturas, y en concreto también hemos acordado que el retorno personalizado es una medida clave para garantizar un mejor acompañamiento del estudiante. Por eso durante el curso 2014-15 se ha llevado a cabo una formación específica sobre el retorno formativo en entornos virtuales dirigida a todo el equipo docente de los Estudios para garantizar su implementación en las asignaturas del próximo curso 2015-16.